



HOSPITAL
DE SANTA MARIA



Generalitat de Catalunya
Departament de Salut

Info Tabac

El informe del experto en tabaquismo

Número 18 / mayo 2010



La experiencia

Experiencia de educación para la salud en el IES Ronda de Lleida



El centro educativo es el lugar donde el adolescente vive numerosas experiencias personales y adquiere nuevos conocimientos, valores, procedimientos, actitudes y habilidades que le permiten avanzar en sus estudios y progresar como persona. El proyecto *Con el tabaco, que no te tomen el pelo* forma parte de las actividades que se llevaron a cabo con motivo del DÍA MUNDIAL SIN HUMO (31 de mayo del 2009). En esta jornada proponemos una experiencia lúdica, dinámica y divertida, donde el alumnado se pueda dar cuenta de los peligros de la adicción al tabaco y pueda descubrir propuestas nuevas para superar la presión de grupo y otros problemas relacionados.

Objetivos:

- Promover la educación para la salud entre iguales.
- Sensibilizar al alumnado y al resto de la comunidad educativa sobre la problemática del tabaco y las consecuencias derivadas para la salud.
- Prevenir el inicio del consumo de tabaco en los adolescentes.

Estrategias metodológicas:

- Actuaciones informativas iniciales.
- Sesiones de formación.
- Preparación de las actividades.

Realización de la gincana:

La gincana constaba de cinco pruebas que tenían que realizar con el fin de obtener las piezas de un rompecabezas que después debían pegar en un gran mural.

Actividades:

1. ¿Qué sabes del tabaco?

Juego del Trivial que consta de preguntas sobre conocimientos básicos sobre el tabaco.

2. Déjalo y gana.

Prueba física para experimentar las limitaciones (pérdida de libertad y resistencia física). Se colocan en parejas y se atan los pies con una cuerda para realizar un recorrido por el patio.

3. Ven y sopla.

Se realizaron cooximetrías al alumnado.

4. Y tú, ¿qué crees? Falso o verdadero.

Se trata de cuestionar los diferentes tópicos y mitos sobre el tabaco.

5. Y tú, ¿qué piensas del tabaco?

Elaboración de eslóganes publicitarios atractivos para promover una actitud crítica.

6. Mural gigante. Y tú, ¿qué quieres hacer?

Pretendíamos que valoraran aspectos perjudiciales del tabaco sobre la salud, concretamente sobre la dentadura, los pulmones, la piel, el mal aliento, la tos, aparte del gasto económico que supone y que fueran capaces de tomar decisiones personales y superar la presión de grupo.

Conclusiones:

El proyecto *Educación para la Salud*, ha tratado

de colaborar en la prevención del inicio del consumo de tabaco en los adolescentes. Asimismo, hemos informado de los recursos que los servicios sanitarios públicos de Lleida ofrecen para ayudar a dejar de fumar. Y, finalmente, valoramos que hemos dado información objetiva sobre las consecuencias del consumo de tabaco y hemos dinamizado actividades lúdicas que favorecen un estilo de vida saludable.

Coordinadoras del proyecto de intervención:

Sonia Agustí, enfermera del Programa Salud y Escuela
M^a Carmen Coscolla, tutora de 2º curso del Ciclo Formativo de Animación Sociocultural, Familia Profesional de Servicios a la Comunidad

Grupo de intervención:

Alumnado de 2º curso del CFGS de Animación Sociocultural

Grupo a intervenir:

Alumnado de 2º y 4º de ESO y del CFGS de Interpretación y Lengua de Signos y de las Aulas Taller de Lleida

El editorial

La prevención

En este número del boletín INFO TABAC se ha escogido un tema monográfico: la prevención.

Se explican diferentes experiencias preventivas a partir de las tres perspectivas del concepto: universal, selectiva e indicada. Por tanto, se trata de aquella prevención que implica y afecta a toda la población en general, la que afecta a grupos determinados —en este caso los adolescentes— y aquella que hace referencia a situaciones concretas, como el caso de las técnicas de prevención de recaídas en pacientes fumadores ya deshabitados.

No se trata de un boletín teórico, sino que en los distintos artículos se exponen estrategias y experiencias de intervención que se han demostrado efectivas.

El consumo de tabaco sigue siendo la más grande de las epidemias que afecta a la sociedad actual. Diversas son las actuaciones relacionadas con el incremento de precios, las prohibiciones, las propuestas terapéuticas, etc. Sin embargo, sólo es la prevención la que se demuestra más efectiva. Prevenir significa actuar antes de que aparezca el problema, lo que implica desplegar una serie de actividades, iniciativas y estrategias relacionadas con la educación, la formación y la promoción de la salud y la búsqueda de conductas alternativas a la de fumar tabaco.

Equipo de redacción



Juan Carlos Contreras / España

Carta de un ex fumador

Dejar de fumar vale la pena

Toda mi vida he trabajado en el sector de la restauración. Empecé a fumar desde muy joven. Entonces ya fumaba mi tabaco y el que fumaban los otros. Cierta día decidí dejar de fumar porque empecé a practicar deporte. Con ello vi que me ahogaba, me cansaba y tosía mucho, por lo que decidí tomar esta decisión.

Había dejado el tabaco, pero seguía fumando cada día. No había dejado de trabajar en el restaurante y en él se seguía fumando.

Por el calor, hablar continuamente y el humo ambiental del restaurante, cada quince días me quedaba afónico, de forma que siempre estaba pendiente de mis afonías y de los remedios para superarlas.

Cuando entró en vigor la Ley Antitabaco, el 1 de enero del 2006, el restaurante donde trabajo tomó la gran decisión de acogerse a esta nueva norma.

Desde entonces no he vuelto a estar afónico, la ropa que llevo no huele a tabaco cuando llego a casa y me encuentro personal y físicamente mejor que nunca.

Cuando voy a comer a un restaurante, siempre elijo que sea de no fumadores, ya que, cuando como un buen manjar, quiero saborearlo y no estoy dispuesto a tragar humo de un fumador.

Dejar de fumar vale la pena.

Alberto

ANÍMATE A PARTICIPAR Y A APORTAR COLABORACIONES,
ARTÍCULOS Y EXPERIENCIAS EN INFO TABAC.

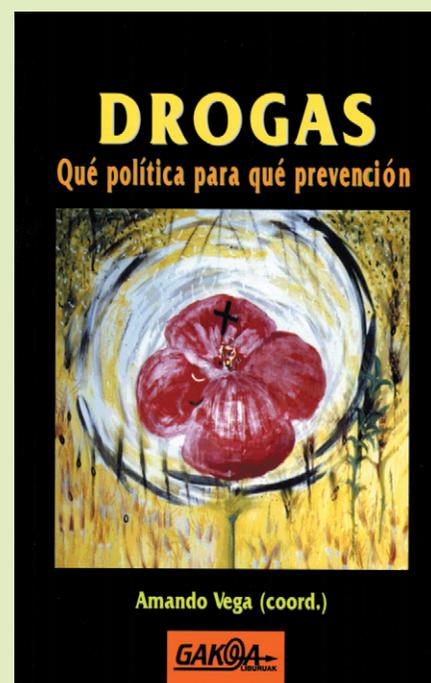
tabac@gss.scs.es

Drogas. Qué política para qué prevención

El fenómeno de las drogas se presenta como una cuestión compleja, en la que no sólo conviene considerar el consumo y el abuso de unas sustancias, sino también todos aquellos factores que por activa y por pasiva contribuyen a unas consecuencias personales y sociales negativas.

La intervención global sobre las drogas implica, entre otras respuestas que se analizan en este libro, rescatar el concepto de seguridad nacional, donde el punto de referencia sea el individuo y sus comunidades en lugar del territorio o los gobiernos, y contemplar situaciones relacionadas con la gobernabilidad, la participación democrática, la pobreza, el desarrollo y los problemas de salud y educación.

Dr. Amando Vega Fuente
Catedrático de Educación Especial
Universidad del País Vasco





En el abordaje del tabaquismo son muchos los pacientes que recaen tras un tratamiento formal en el que han conseguido dejar de fumar. El 40 y el 70% de las personas que dejan de fumar volverán a hacerlo en el período de un año.

Este problema hace necesaria la incorporación de nuevos métodos de prevención de las recaídas.

El *craving* es considerado el principal responsable de las dificultades durante el período de abstinencia. Desde las teorías clásicas del aprendizaje, el *craving* puede ser conceptualizado como una respuesta condicionada (RC) que se produce tras numerosas asociaciones de estímulos diversos con la conducta de ingestión de la sustancia (en este caso, fumar). Las técnicas de exposición a señales tienen como objetivo la extinción de las RC mediante la exposición prolongada ante

los estímulos precipitantes. La realidad virtual (RV) ha mostrado su eficacia en el abordaje de diferentes trastornos como método de exposición. Se describe un estudio piloto que ha tenido como objetivo evaluar la capacidad de las técnicas de RV para provocar *craving* en fumadores para, posteriormente, incorporar este procedimiento a los tratamientos del tabaquismo. Los participantes (un grupo de fumadores y un grupo de no fumadores) fueron expuestos a ocho entornos virtuales que simulaban situaciones estrechamente relacionadas con el consumo de tabaco. En este estudio, se utilizó un sistema de presentación de entornos virtuales compuesto por un casco de RV, un dispositivo de detección de movimiento y un ratón estándar que permitía a los participantes interactuar en tiempo real con los objetos presentes en el mundo virtual. Durante la exposición a los entornos se registró el deseo de consumo mediante una escala visual analógica de 0 a 100, y con varias respuestas psicofisiológicas. Únicamente el grupo de fumadores refirió deseo de consumo durante la exposición. Dicho deseo fue significativamente mayor en todos los entornos virtuales que en la medición de control previa a la exposición. Los entornos virtuales que

simulaban un bar o un pub, una situación de sobremesa en casa y una situación de sobremesa en un restaurante fueron los que produjeron las respuestas más intensas. A pesar de que los fumadores refirieron en todos los entornos un deseo de consumo mayor que los no fumadores, esto no se vio reflejado en la mayoría de las medidas psicofisiológicas tenidas en cuenta.

A pesar de que estos resultados deben ser tomados con cautela por tratarse de un estudio piloto, parece que los entornos de RV tienen la capacidad de generar *craving* en fumadores. Se propone, como futura línea de investigación, la incorporación de esta tecnología a programas ya existentes para el tratamiento del tabaquismo, con el objetivo de evaluar la eficacia para la prevención de recaídas a medio o largo plazo.

Agradecimientos: este trabajo forma parte de un proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España (referencia PSI2008-05938/PSIC).

Olaya García Rodríguez, Irene Pericot Valverde, José Gutiérrez Maldonado y Marta Ferrer García
Universidad de Barcelona



Cine y tabaco, la publicidad enmascarada dirigida a adolescentes

Fuma el hombre rudo que ama la naturaleza, la mujer emancipada, el triunfador y el pobre infeliz. También fuma la mujer sofisticada, el ama de casa atacada de los nervios, el gángster desalmado, el policía bueno y el policía malo. La joven soñadora fuma lánguidamente y el intelectual, de manera compulsiva. Incluso fuman los dibujos animados, la novia del superhéroe y hasta los extraterrestres.

Fuman cuando son felices, cuando están desesperados, cuando están tristes, cuando trabajan y cuando no hacen nada. Fuman antes, fuman después. Las pantallas están llenas de humo. Esto no es casualidad, como demuestran documentos desclasificados sobre las relaciones entre las industrias del tabaco y del cine.

Desde la publicación en 1985 del artículo de *Magnus Superman y la mujer Marlboro. Los pulmones de Lois Lane*, se han publicado diferentes estudios que indican que la exposición a escenas con presencia de tabaco en las películas aumenta la probabilidad de que los adolescentes comiencen a fumar, incluso teniendo en cuenta otros factores de riesgo.

Conclusiones de los estudios norteamericanos (1985 - 2007):

- La promoción de tabaco está asociada con el inicio —entre los adolescentes— y el aumento —en general— del consumo.
- En la pantalla se promueven imágenes poco realistas del consumo de tabaco (mayor porcentaje de fumadores, escasas referencias a los problemas de salud, consumo en espacios no permitidos, etc.).
- Se normaliza y banaliza el tabaquismo.
- La promoción del tabaco quita fuerza a los mensajes sanitarios sobre los daños del tabaco.
- Durante los años ochenta y noventa se incrementa la presencia de tabaco en las producciones, llegando a niveles de los años cincuenta y coincidiendo con los cambios de legislación sobre restricciones a la publicidad directa de tabaco en diferentes países.

En España, la situación es aún peor. En 2007, el 80% de las películas y el 75% de las teleseries incluyen escenas de tabaco, es decir, cuatro veces más que en las producciones de Hollywood (Córdoba, 2009).

Este tipo de publicidad tiene un gran impacto, ya que resulta muy lucrativo para la industria del tabaco asociar sus productos con las estrellas de cine y televisión. De esta forma, atraen a espectadores jóvenes, a quienes consideran potenciales fumadores. Es una forma de reclutar y retener fumadores y de mantener su aceptación social, así como de fortalecer la posición política de la industria.

Así pues, es necesario que en los programas de prevención dirigidos a adolescentes se incluyan herramientas que potencien una visión crítica de la presencia del tabaco en las películas y series de televisión, analicen los intereses económicos que hay detrás de la presencia del tabaco en las pantallas y ayuden a descubrir cómo determinadas estrategias publicitarias pueden influenciarnos sin que tengamos conciencia de ello.

Concha García Fuentes
Psicóloga

Técnica de Prevención de Drogodependencias
PDS Promoción y Desarrollo Social



De la recaída a la recidiva...

En la evolución en el ámbito de las adicciones, sobre todo con referencia a los procesos neurobiológicos, debemos contemplar el proceso de la recaída como parte integrante del proceso adictivo y, en muchos casos, necesario para un correcto enfoque terapéutico y una continuidad del mismo.

El hecho de recaer lleva implícito unos principios asistenciales: en primer lugar, la recaída como expresión sintomática entendida como parte del proceso, y, en segundo lugar, la recaída que condiciona una actitud rígida ante los pacientes de exigencia de abstinencia. Así pues, debe intentarse variar la concepción que tenemos de la recaída y no verse como algo rígido y lineal con una temporalidad formada por etapas a conseguir, sino como algo dinámico, parte del proceso terapéutico y en espiral.

Llegados a este punto, hay que matizar e identificar dos procesos: ABSTINENCIA, la ausencia de consumo continuado, y RECAÍDA, habitualmente considerada como el reinicio del consumo de una sustancia que era previamente objeto de dependencia. A grandes rasgos, la recaída se define como el proceso de retroceso a patrones de comportamiento y pensamiento (conducta) de la adicción activa, que ya se habrían superado y que finalmente llevan de vuelta al estado de enfermedad activa (consumos) existente antes de comenzar la recuperación. A su vez, dentro de la recaída se pueden considerar diferentes procesos: el primero es la actitud de recaída, es decir, el proceso conductual previo a un posible consumo, que puede entenderse como el conjunto de acciones verbales y no verbales que se ponen en marcha de manera inconsciente (efecto *lighting*) y que obedece a dos factores neurobiológicos y a determinantes externos y/o internos, y, el segundo, los patrones de consumo previos (consumo puntual, desliz y consumo mantenido).

La evolución del consumo puntual en la recaída/consumo mantenido no es lineal y parece depender de un constructo teórico denominado

efecto de violación de la abstinencia (EVA). Este fenómeno consiste en un estilo atribucional que mediatiza la respuesta afectiva negativa después de un nuevo consumo y que surge en cualquier adicto que ha realizado un compromiso de abstinencia y que ha llevado a cabo cambios personales y ambientales para conseguirla y mantenerla.

En definitiva, y de un modo u otro, en lo que sí podemos estar de acuerdo es en que se precisa tanto un componente conductual como un componente cuantitativo para considerar el proceso de recaída. La frecuencia de recaída está directamente vinculada al período de abstinencia. Lo que es importante y tiene valor para el pronóstico es la tasa de abstinencia previa. Así pues, hay que encontrarse en período de abstinencia para recaer.

Dr. Xavier Samper
Médico

Subdirector del Área de Adicciones
Hospital de Santa Maria. Lleida



El tabaco y una experiencia de prevención universal dirigida a alumnos de sexto curso de educación primaria

Las encuestas más recientes sobre consumo de drogas dirigidas a población adolescente señalan el intervalo de edad de entre 11 y 12 años como aquel en el que se produce el inicio en el consumo de tabaco para la gran mayoría de chicos y chicas fumadores. Partiendo de esta realidad, las acciones de prevención universal para tratar de retardar esta edad deberían iniciarse en edades inferiores.

Estas encuestas también tratan de analizar los motivos que la mayoría de encuestados/as señalan como determinantes para iniciar el consumo y los resultados ponen de manifiesto que el consumo por parte del grupo de iguales es el principal de ellos.

El curso de sexto de primaria agrupa a chicos y chicas de 10 y 11 años. Se trata del alumnado que se encuentra en el curso anterior a la educación secundaria y que coincidirá con el inicio de la etapa adolescente y la convivencia con chicos y chicas mayores, quienes constituirán el principal modelo de referencia.

La acción universal específica denominada *El tabaco* y dirigida al alumnado del curso de sexto de primaria tiene por objetivo la implicación y participación de toda la comunidad escolar (familias, profesorado y alumnado). El proceso de intervención consta de una sesión inicial en la que el técnico en prevención ofrece información básica a los alumnos sobre el tabaco y propone los temas de debate y reflexión para que la clase, dividida en grupos de aproximadamente cuatro personas, elija aquellos que susciten su interés (Tabaco y... amigos, Tabaco y... familia, Tabaco y... la ley, Tabaco y... salud, Tabaco y... deporte, Tabaco y... diversión, etc.). Posteriormente, los grupos de alumnos con apoyo del profesorado reflexionan sobre el tema elegido y plasman sus ideas en forma gráfica, escrita o mediante una representación. Una vez finalizadas las propuestas, se convoca una sesión para las

familias de los alumnos con una primera parte en la que el técnico reflexiona sobre el papel de la familia en la prevención del consumo de tabaco y, especialmente, en aquellas familias en las que existe consumo. En la segunda parte, los alumnos presentan sus creaciones y finalizan la sesión con una merienda saludable con productos naturales aportados por las propias familias.

Al cabo de uno o dos meses, el profesorado realiza una acción complementaria de refuerzo a fin de clarificar nuevamente los conceptos básicos y los riesgos del consumo y favorecer el compromiso de no consumo del alumnado.

La experiencia nos demuestra que este tipo de acciones, aunque son puntuales y en ellas técnicos y profesorado se complementan en la puesta en marcha de una acción preventiva, son eficaces, ya que consiguen favorecer la reflexión y la idea de que la prevención es una tarea conjunta.

Rosa Suárez Vázquez

Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud (CEPS)
ceps@ceps.e.telefonica.net



Clase sin humo

Desde el año 1997 en Barcelona y desde el 2004 en Cataluña, se organiza, en el ámbito educativo de **primero y segundo de ESO**, el programa *Clase sin humo*, que se enmarca en la iniciativa europea *Smoke-free Class*. En la edición del curso 2009-2010, participan 19 países de Europa, a los que se suman diversas comunidades autónomas de España, que llevan a cabo el programa con la participación de 1.500 aulas y más de 36.000 escolares.

Por un lado, el programa pretende estimular entre el alumnado y mediante un concurso la prevención de que se inicien en el tabaquismo y, por otro, incidir sobre aquellos que ya han probado alguna vez el tabaco para evitar que pasen de experimentadores a fumadores habituales. Su efectividad ha sido demostrada, ya que retrasa el inicio y evita el consumo de tabaco entre el 5% y el 10% de los casos.

El concurso

Todo el alumnado de una clase decide conjuntamente no fumar durante un curso, en un período no inferior a cinco meses.

El compromiso implica:

- Mantener la decisión de no fumar hasta el final del concurso.
- Elaborar un eslogan sobre la prevención del tabaquismo que los identifique como grupo.

El alumnado firma su compromiso individual e informa a sus familias. La competición se basa en la responsabilidad y confianza mutuas. El o la docente en el aula refuerza esta decisión de manera regular, con debates y actividades sobre el tema del tabaquismo. Mantener este **compromiso y elaborar un eslogan** sobre la prevención del tabaquismo da derecho a participar en un sorteo con una serie de premios.

Los premios

Se concederá un premio principal, dos segundos y tres terceros que incluirán actividades de deporte y aventura para el alumnado de las clases ganadoras.

También se concederán, por decisión de un jurado, dos premios especiales a los mejores eslóganes, que consistirán en un reproductor de CD/MP3 portátil para todo el alumnado de la clase ganadora.

El alumnado de las aulas que haya llegado con éxito al final del programa recibirá un pequeño premio de participación.

Clase sin humo refuerza:

- El carácter voluntario de la decisión.
- El compromiso de todo el grupo.
- La confianza en ellos mismos y en los otros.
- La recompensa/premio como estímulo.

Extracto de las bases:

- Todas las aulas que participen en el concurso se mantendrán sin fumar a lo largo de todo el programa.
- La solicitud de inscripción se realiza mediante un formulario vía web y, posteriormente, se gestiona en la aplicación informática del programa para trabajar en el seguimiento y el eslogan.
- Los grupos que hayan cumplido todos los requisitos (seguimiento y eslogan) participarán en el sorteo de los premios.

- Las aulas ganadoras serán convocadas formalmente al acto de entrega de premios, previsto para la primera semana de junio.

Se puede encontrar más información sobre la edición del curso 2009-2010 en la web: <http://www.xtec.net/innovacio/salut/classesensefum> o solicitar información en classesensefum@gencat.cat

Araceli Valverde¹, Rosa Sales², Esteve Saltó¹

¹ Departamento de Salud
² Departamento de Educación
Generalitat de Catalunya

Resumen de datos	Centros participantes	Aulas participantes	Alumnado participante	Centros que acaban con éxito	Aulas que acaban con éxito	Alumnado que acaba con éxito
2004-05	43	116	2.910	38	108	2.650
2005-06	58	165	4.252	52	146	3.779
2006-07	57	192	5.760	47	143	4.203
2007-08	70	228	6.288	56	185	5.010
2008-09	82	230	5.879	61	192	5.157

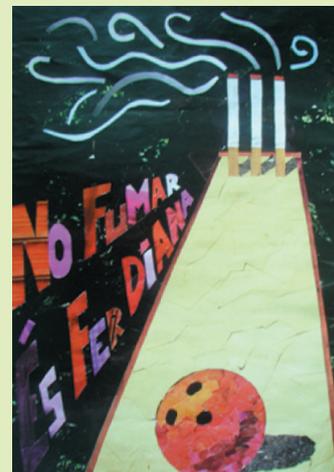
Mejores eslóganes 2009

Fumar te roba los colores

Escuela Súnion / 1º ESO 1 de Barcelona

No fumar es hacer diana

Escuela Súnion / 1º ESO 2 de Barcelona



Imágenes del acto de entrega de premios del programa "Clase sin humo", el martes 9 de junio de 2009, en el auditorio del Instituto de Educación Física de Cataluña (INEFC) de Barcelona.

Calendario de congresos, cursos y jornadas

Madrid / del 6 al 8 de mayo de 2010

XII Jornadas Nacionales de Patología Dual, de la Psicopatología a la Adicción o Viceversa

Organiza: Sociedad Española de Patología Dual (SEPD).
Lugar de celebración: Madrid (Hotel Meliá Castilla, C/ Capitán Haya, 43).
Teléfono de información: 91 361 26 00
E-mail: jornadas@patologiadual.es
Más información en: [www.patologiadual.es/XII Jornadas/ornadas](http://www.patologiadual.es/XII_Jornadas/ornadas)

Valencia / 13 y 14 de mayo de 2010

Seminario de Consumo Intensivo de Alcohol en Jóvenes: Conocimiento, Alternativas y Viabilidad

Organiza: Sociodrogalcohol.
Lugar: Valencia (Hotel Abba Acteón, C/Vicente Beltrán Grimal, 2).
Teléfono de información: 93 210 38 54
Programa y boletín de inscripción:
www.gamacongresos.com/congresos/sociodrogalcohol/default.html

Estocolmo / 24 y 25 de mayo de 2010

II Foro Mundial contra las Drogas / 2nd World Forum Against Drugs

Organiza: World Federation Against Drugs.
Objetivo: que organizaciones no gubernamentales, grupos de autoayuda, centros de tratamiento, expertos, autoridades locales, regionales y nacionales, políticos, miembros de la comunidad empresarial de todo el mundo compartan ideas y experiencias sobre la lucha contra las drogas ilícitas.
Lugar: Estocolmo (Suecia), City Conference Centre.
E-mail: info@wfad.se
Más información en: <http://www.wfad.se/forum-information/about-the-forum>

Zurich / del 7 al 9 de junio de 2010

VI Conferencia Internacional sobre Locales Nocturnos, Abuso de Sustancias y Temas Relacionados con la Salud "Club Salud 2010" / 6th International Conference on Nightlife, Substance Use and Related Health Issues "Club Health 2010"

Organizan: Healthy Nightlife Toolbox (HNT), Swiss Office for the Coordination of Addiction Facilities mandated by the Federal Office of Public Health (FOPH).
Lugar de celebración: Zurich (Suiza), Conference Center X-TRA.
E-mail: contact@clubhealthconference.com
Más información en: www.clubhealthconference.com/

Barcelona / del 5 al 8 de octubre de 2010

II Congreso Internacional de Patología Dual: Conductas Adictivas y Otros Trastornos Mentales

Organiza: Sociedad Española de Patología Dual (SEPD).
Objetivo: ofrecer una plataforma en la que los profesionales de las adicciones y de la salud mental, junto con los principales líderes de opinión en este campo, actualicen y compartan conocimientos y desarrollos.
Lugar: Barcelona, (Hotel Barceló Sants, Pl. dels Països Catalans s/n).
Fecha: 5 a 8 de octubre de 2011.
Teléfono de información: 91 361 26 00
E-mail: secretariat@cipd2011.com
Más información en: www.patologiadual.es/cipd2011/



Profesionales asistentes a la V Jornada de Tabaquismo de Lleida

01 La experiencia
Experiencia de educación para la salud en el IES Ronda de Lleida

01 El editorial
La prevención

02 Tabaco y humor

02 Carta de una ex fumadora
Mi vida ha cambiado

02 Crítica literaria
Drogas. Qué política para qué inversión

03 Experiencia en prevención
Nuevos abordajes en el tratamiento del tabaquismo: técnicas de exposición a través de realidad virtual

03 Experiencia en prevención
Cine y tabaco, la publicidad enmascarada dirigida a adolescentes

04 Experiencia en prevención
De la recaída a la recidiva...

04 Experiencia en prevención
El tabaco y una experiencia de prevención universal dirigida a alumnos de sexto curso de educación primaria

05 Experiencia en prevención
Clase sin humo

06 La actualidad de la formación
Calendario de congresos, cursos y jornadas

Edita



HOSPITAL DE SANTA MARIA



Generalitat de Catalunya
Departament de Salut



Colaboran



Universitat de Lleida